



SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

Al Responder Citar la Radicación No.: 2-2021-02121

Fecha: 2021-01-16 15:40 Proceso No.: 725754

Folios: 1

Anexos: cinco (05) folios

Destinatario: JUAN CARLOS LÓPEZ LÓPEZ

Dependencia: Subsecretaría de Gestión Financiera

Clase Doc: Salida Tip Doc: Oficio Salida

Bogotá, D.C.

Doctor:

JUAN CARLOS LÓPEZ LÓPEZ

Director General

CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR – CVP

Carrera 13 No. 54 – 13

Ciudad.

Asunto: *Traslado Derecho de Petición radicado SDHT No. 1-2020-38468 – Personería de Bogotá SINPROC 2859807*

Respetado doctor López:

Con fundamento en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 “*Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*”, sustituido por el artículo 1º de la Ley 1755 de 2015, respetuosamente se da traslado de la solicitud señalada en el asunto, interpuesta por la señora AZUCENA ARAQUE TORRES y trasladada por la Personería de Bogotá en la que solicita “*el desembolso correspondiente a la casa que le vendió a la Caja de vivienda Popular.*”.

Por último, le informo que la Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT dio respuesta a los peticionarios conforme a las funciones y competencias de la Entidad.

Cordialmente,

NELSON YOVANY JIMENEZ GONZALEZ

Subsecretario (a) de Gestión Financiera

e-mail: nelson.jimenez@habitatbogota.gov.co

Anexo: Radicado 1-2020-38468 en cinco (05) folios

C.C.: Deily Carol Sierra/ Personería de Bogotá – pd_habitat@personeriabogota.gov.co
Azucena Araque Torres -Calle 80 No. 24-11 sur

Elaboró: Julia Liliana Contreras Benavides – Profesional Especializados de la Subdirección de Recursos Privados

RV: Respuesta 2020-EE-0346062 2020-12-30 20:24:46.43.

Camilo Andrés Calderon Orozco <camilo.calderon@habitatbogota.gov.co>

Mié 30/12/2020 8:31 PM

Para: Servicio Al Ciudadano <servicioalciudadano@habitatbogota.gov.co>

CC: Viviana Rocio Bejarano Camargo <viviana.bejarano@habitatbogota.gov.co>

📎 2 archivos adjuntos (3 MB)

2859807anx.pdf; 2020-EE-0346062.pdf;

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.

1-2020-38468

FECHA: 2020-12-31 10:41 PRO 725754 FOLIOS: 1
ANEXOS: 5

ASUNTO: e-mail solicitud desembolso
correspondiente a la casa que vendió a la
caja de vivienda popular

DESTINO: Despacho de la Secretaría

TIPO: SOLICITUD DE ENTES DE CONTROL

ORIGEN: PERSONERIA DE BOGOTA D.C.

De: institucional@personeriabogota.gov.co <institucional@personeriabogota.gov.co>

Enviado: miércoles, 30 de diciembre de 2020 8:27 p. m.

Para: Camilo Andrés Calderon Orozco <camilo.calderon@habitatbogota.gov.co>

Cc: correo@certificado.4-72.com.co <correo@certificado.4-72.com.co>

Asunto: Respuesta 2020-EE-0346062 2020-12-30 20:24:46.43.

Señor(a) NADYA MILENA RANGEL RADA,

Adjunto encontrará el documento radicado en la entidad con el radicado No. 2020-EE-0346062. Le solicitamos muy comedidamente proceda a realizar su revisión y verificación lo antes posible. Reciba un cordial saludo.

Cordialmente,

Personería
de Bogotá, D. C.
Al servicio de la ciudad



Nota: Por favor no responda este mensaje ya que es generado automáticamente desde una cuenta no monitoreada.

**Personería de Bogotá, D.C. comprometida con el medio ambiente.**

Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y podrían contener información privilegiada y reservada de la Personería de Bogotá D.C.; para uso exclusivo del destinatario. Si llegó a usted por error, por favor elimínelo y avise inmediatamente al remitente, absteniéndose de usar, retener, imprimir, copiar, enviar, revelar el contenido o utilizar alguna parte de este mensaje o de sus adjuntos, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 de 2009 y las demás que resulten pertinentes. "

Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, la PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C., no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor, y no necesariamente representan la opinión oficial de la Personería de Bogotá, D.C."



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

Camilo Andrés Calderon Orozco

Asesor de Despacho

Despacho

Secretaría Distrital del Hábitat

Teléfono: (+57) 1 358 1600 -

Bogotá, Colombia

"Antes de imprimir este mensaje, compruebe que es necesario hacerlo. Una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250 mil litros de agua. El medio ambiente es compromiso de TODOS. "





Nº. Radicado : 2020-EE-0346062

Folios: 7

Fecha : 30/12/2020 20:24:46

Anexos : 1

Destino: SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT

Origen: 14600-PERSONERÍA DELEGADA PARA EL SE

Asunto: Requerimiento 2859807

Bogotá, D.C,

Doctora

NADYA MILENA RANGEL RADA

Secretaria

SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT

camilo.calderon@habitatbogota.gov.co viviana.bejarano@habitatbogota.gov.co

Bogotá

ASUNTO: SINPROC 2859807 (Al contestar cite estos números)

Respetada Doctora Nadya :

De manera atenta remito radicado del asunto SINPROC 2869807, allegado a la Personería de Bogotá Distrito, por la ciudadana Azucena Araque Torres, identificada con cedula No. 6344627, relacionada con el desembolso correspondiente a la casa que le vendió a la Caja de vivienda Popular.

Por lo anterior, y con fundamento en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, damos traslado por competencia de la solicitud de la ciudadana mencionada, agradecemos la respuesta emitida dentro de los términos de ley, con copia al correo electrónico de esta personería delegada pd_habitat@personeriabogota.gov.co.

Agradezco su atención

DEILY CAROL SIERRA RAMIREZ

Personera Delegada para el Sector Hábitat

Anexo (7) folios

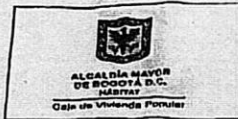
Elaboró: Vanessa Álvarez – Personería Delegada para el Sector Hábitat.

Revisó: Deily Carol Sierra Ramírez- Personería Delegada para el Sector Hábitat.

Aprobó: Deily Carol Sierra Ramírez- Personería Delegada para el Sector Hábitat



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Vice de Manejo Público	FORMATO AYUDA DE MEMORIA		CODIGO: CODIGO: 208-REAS-FI-06	
			VERSION:3	Pag: 1 de 1
			VIGENTE DESDE:21-04-2017	
FECHA:		2020-03-09 10:03:1		
IDENTIFICADOR:		2018-CP19-16329		
TITULAR NUCLEO FAMILIAR:		NESTOR TORRES ROMERO		
DIRECCION:		SIN DIRECCIÓN		
LOCALIDAD:		19 Ciudad Bolívar		
TELEFONO:		0		
CORREO ELECTRÓNICO:		0		
PROFESIONAL:		DIANA ESTELA MORENO		
Motivo Visita o Atención				
Se acerca la señora AZUCENA ARAQUE, junto con el señor NESTOR TORRES ROMERO quienes solicitan información del segundo desembolso de vivienda usada.				
Una vez consultado con el profesional del área de financiera se informa a los ciudadanos que el pago se vera reflejado a finales del mes de marzo de 2020.				
Acuerdos y Conclusiones				
Tel: 3024186031				
Firma titular núcleo familiar		Firma Profesional		
		No Contrato 089-2020		



RADICACIÓN PETICIONES, QUEJAS,
RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS
POR ACTOS DE CORRUPCIÓN O FALTAS
DISCIPLINARIAS

Código: 208-SC-FI-03

Versión: 2

Página 1 de 1

Vigente desde: 15-01-2020

PETICIÓN DE INTERÉS GENERAL
PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR
SOLICITUD DE COPIA
SOLICITUD DE INFORMACIÓN
CONSULTA

☒
☐
☐
☐
☐

QUEJA
SUGERENCIA
RECLAMO
DENUNCIA POR ACTOS DE CORRUPCIÓN
FELICITACIONES

☐
☐
☐
☐
☐

Asunto:

#Proceso 2018-1919-16327; Solicito a ustedes.
la realización del Segundo desembolso, o la
devolución del predio que se le vendió a
su entidad, ya que debido a la negligencia
del pago estoy pagando arriendo sin ninguna
respuesta acerca del dinero; ya que estoy
viendome muy vulnerable a mis derechos y
los de mi familia.
Debido a estos inconvenientes solicito que
me se ha devuelto el dinero que he venido
pagando de arriendo desde junio del 2019 con
un valor \$250.000. mensuales mas intereses del dinero.

NOMBRES Y APELLIDOS:

Azucena Araque Torres

Identificado con: C.C. ☒ TI ☐ OTRO. N° 6304185372 de Encimamanga

RECIBO CORRESPONDENCIA EN:

Dirección: Barrio 24-07-11
Barrio: Recuerdo Sur
Ciudad: Bogotá
Localidad: 19
Teléfono: 3204185372
Correo electrónico: Dvark3101@gmail.com

PROCESO RESPONSABLE DE EMITIR RESPUESTA: BASE DE DATOS

Código: 208-SC-FI-03
Versión: 2
Vigente: 15/01/2020

Calle 54 N° 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494320
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR 16-06-2020 11:14:20

01 Fol1 Anex2 - 2020ER3636

IAZUCENA ARAQUE TORRES

DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS/VILLAMIL PAEZ MARIA

SOLICITUD DE SEGUNDO DESEMBOLSO

CR 24-07-11 TEL 3204185372



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



FORMATO AYUDA DE MEMORIA

CODIGO CODIGO 208 REAS F1.06

VERSION: 3

Pag: 1 de 1

VIGENTE DESDE 21-04-2017

FECHA: 2020-06-16 10:06:27
IDENTIFICADOR: 2018-CP19-16329
TITULAR NÚCLEO FAMILIAR: NESTOR TORRES ROMERO
DIRECCION: SIN DIRECCIÓN
LOCALIDAD: 19 Ciudad Bolívar
TELEFONO: -
CORREO ELECTRÓNICO: -
PROFESIONAL: JUAN ANDRES MARTINEZ

Motivo Visita o Atención

Se acerca la señora Azucena Araque con el fin de consultar por el segundo desembolso de la vivienda que vendió al señor Nestor Torres, dado que el año pasado se realizó el primer desembolso y se está a la espera del segundo desembolso según informa la señora Azucena desde Octubre del año pasado.

La señora Azucena radica petición solicitando el giro de forma inmediata o que le devuelvan el predio de la negociación en cuyo caso devolvería el dinero.

Tel: 3204185372-3194670458

Tel Caja de vivienda popular:
3494520 ext 313-331

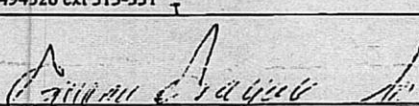
Acuerdos y Conclusiones

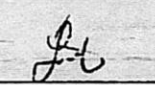
Se acerca la señora Azucena Araque con el fin de consulta por el segundo desembolso de la vivienda que vendió al señor Nestor Torres, dado que el año pasado se realizó el primer desembolso y se está a la espera del segundo desembolso según informa la señora Azucena desde Octubre del año pasado.

La señora Azucena radica petición solicitando el giro de forma inmediata o que le devuelvan el predio de la negociación en cuyo caso devolvería el dinero.

Tel: 3204185372-3194670458

Tel Caja de vivienda popular:
3494520 ext 313-331


Firma titular núcleo familiar
63-111111-27


Firma Profesional
No Contrato

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HABITAT Caja de Vivienda Popular	RADICACIÓN PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS POR ACTOS DE CORRUPCIÓN O FALTAS DISCIPLINARIAS		Código: 208-SC-FI-03	
			Versión: 2	Página 1 de 1
			Vigente desde: 15-01-2020	

PETICIÓN DE INTERÉS GENERAL
 PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR
 SOLICITUD DE COPIA
 SOLICITUD DE INFORMACIÓN
 CONSULTA

QUEJA
 SUGERENCIA
 RECLAMO
 DENUNCIA POR ACTOS DE CORRUPCIÓN
 FELICITACIONES

Asunto: Segundo Desembolso Financiero.

La señora Aragua Lora, exijo al Señor Jueces
 que tenga respeto por las personas que desafortunada
 mente de principios desde su casa que tiene
 para su hijo plata del Segundo desembolso de
 la plata de mi casa.
 Cada día que voy me dicen una
 mentira diferente por culpa de usted Señor
 Jueces.

NOMBRES Y APELLIDOS:

Señora Aragua Lora

Identificado con: C.C. 7 TI OTRO N° 63444627 de

RECIBO CORRESPONDENCIA EN:

Dirección: C180 24 11 S02

Barrio: _____

Ciudad: 19

Localidad: _____

Teléfono: TEL 3204185372

Correo electrónico: _____

PROCESO RESPONSABLE DE EMITIR RESPUESTA: _____

Código: 208-SC-FI-03
 Versión: 2
 Vigente: 15/01/2020

Calle 34 N° 13-30
 Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
 PBX: 3494320
 Fax: 3105684
 www.cajaviviendapopular.gov.co
 soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR 11-11-2020 11:27:03

O1 Fot1 Anex6 - 2020ER6256

IAZUCENA ARAQUE

DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS/VILLAMIL PA

SOLICITA SEÑORA AZUCENA ARAQUE SEGUNDO

C180 24 11 SUR TEL-3204185372



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Oficina de Atención al Ciudadano	FORMATO AYUDA DE MEMORIA		CODIGO CODIGO: 208-REAS-FI-06
			VERSION: 5
	VIGENTE DESDE: 25-08-2020		

FECHA:	2020-09-16 10:09:07
IDENTIFICADOR:	2018-CP19-16329
TITULAR NUCLEO FAMILIAR:	NESTOR TORRES ROMERO
DIRECCION:	SIN DIRECCIÓN
LOCALIDAD:	19 Ciudad Bolívar
TELEFONO:	-
CORREO ELECTRÓNICO:	-
PROFESIONAL:	CARLOS JULIÁN FLÓREZ BRAVO

Motivo Visita o Atención

Se acerca el beneficiario con la vendedora de la alternativa habitacional, con el fin de obtener información respecto del segundo pago de la compra de la vivienda de reposición.

En virtud de lo anterior, se consulta con Freddy Gutierrez del equipo financiero, quien informa que debido a errores que se cometieron con el tercero por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda, no se realizó el mismo. No obstante, en el presente mes de septiembre de 2020, el equipo financiero diligenció el formato de solicitud de giro para el presente caso, para que surta el trámite correspondiente y se realice en el mes de octubre el giro correspondiente a la vendedora de la alternativa habitacional.

Al hogar se les entrega copia del formato de solicitud de giro que remitió el equipo financiero.

Acuerdos y Conclusiones

El beneficiario indica que el número de contacto es: 302 418 6031

El número celular de la vendedora de la alternativa habitacional es: 320 418 5372

[Firma manuscrita]

Firma titular núcleo familiar

7688467

[Firma manuscrita]
 63-444627

[Firma manuscrita]
 Firma Profesional
 Plantilla _____ Contrato _____ No _____

LOS TRÁMITES Y SERVICIOS PRESTADOS POR LA CVP SON GRATUITOS

Canales de denuncia:

Teléfono: 349 4520 / 349 4550

Horario de atención presencial: disponible de lunes a viernes de 10:00 am a 4:00 pm

Los números telefónicos están dispuestos de lunes a viernes: 7:00 a.m. a 4:30 p.m.

Sitio Web: Correo electrónico: soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

Página web: <http://www.cajaviviendapopular.gov.co> / Bogotá Te escucha <https://www.bogota.gov.co/sdqg>

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría de Vivienda Popular	FORMATO AYUDA DE MEMORIA	CODIGO: CODIGO: 208-REAS-FI-06	
		VERSION:5	Pag: 1 de 1
		VIGENTE DESDE:25-08-2020	

FECHA:	2020-11-11 10:11:51
IDENTIFICADOR:	2018-CP19-16329
TITULAR NUCLEO FAMILIAR:	NESTOR TORRES ROMERO
DIRECCION:	SIN DIRECCIÓN
LOCALIDAD:	19 Ciudad Bolívar
TELEFONO:	-
CORREO ELECTRÓNICO:	-
PROFESIONAL:	LILIANA MACHADO BOTERO

Motivo Visita o Atención

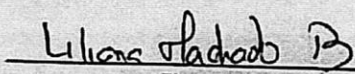
Se acerca la vendedora AZUCENA ARAQUE, con el fin de obtener información respecto del segundo pagode la compra de la vivienda de reposición.

En virtud de lo anterior, se consulta con Freddy Gutierrez del equipo financiero, quien informa que debido a errores que se cometieron con el tercero por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda, no se realizó el mismo. No obstante, en el presente mes de septiembre de 2020, el equipo financiero diligenció el formato de solicitud de giro para el presente caso, para que surta el tramite correspondiente y se realice en el mes de octubre el giro correspondiente a la vendedora de la alternativa habitacional. La señora dice que esta cansada de esperar hace un año que vendió la casa y siempre le dicen que van a pagar y pasan los meses y no hay giro

Acuerdos y Conclusiones

3204185372, correo para solicitudes a la cvp soluciones@cajaviviendapopular.gov.co


 Firma titular núcleo familiar


 Firma Profesional
 Planta _____ Contrato X No 653

LOS TRÁMITES Y SERVICIOS PRESTADOS POR LA CVP SON GRATUITOS

Canales de denuncia:

Teléfono: 349 4520 / 349 4550

Horario de atención presencial: disponible de lunes a viernes de 10:00 am a 4:00 pm

Los números telefónicos están dispuestos de lunes a viernes: 7:00 a.m. a 4:30 p.m.

Sitio Web: Correo electrónico: soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

Página web: <http://www.cajaviviendapopular.gov.co> / Bogotá Te escucha <https://www.bogota.gov.co/sdqs>



CAJA DE VIVIENDA POPULAR
SUBDIRECCION FINANCIERA
DEPOSITOS A FAVOR DE TERCEROS CONSTITUIDOS SIN SITUACION
DE FONDOS
SOLICITUD DE GIRO

solicitud_giro.rdf
11-09-2020 11:04:30
pag:1 de 1

Numero Solicitud 646
Fecha Aprobada 11/09/2020
Concepto 01 Recursos del Distrito

Total 27,000,000

Id Reas	Nombre Beneficiario	Cedula	No Rasol	Deben Beneficiario giro	TI Cedula	Forma Pago	Cuenta	Banco	Clase	Destino	Valor a girar
2018-CP13-10139	NESTOR TORRES ROMERO	7688467	5556-2018	1761 NESTOR TORRES ROMERO	CC 7688467	CHEQUE	00087051654		AUDIOS	PROVEEN COMRAVENTA	27,000,000

CERTIFICO QUE EL DESEMBOLO QUE SE SOLICITA CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PAGO ARRIBA
MENCIONANDO Y QUE LOS DOCUMENTOS REPOSAN EN EL EXPEDIENTE DEL BENEFICIARIO EN ESTA DIRECCIÓN

Director(a) de Reasentamientos

Provecto: MARIA ISABEL BARRERA
Aprobó: FREDDY ORLANDO GUTIERRE